



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

PG DU

2020-2029

PLAN GENERAL
DE DESARROLLO
UNIVERSITARIO

Universidad del Bío-Bío
ACTUALIZADO

Concepción, 5 de junio de 2025

PALABRAS DEL RECTOR



La Universidad del Bío-Bío, estatal, pública y birregional, presenta a la comunidad universitaria y a los organismos pertinentes los resultados del proceso de actualización del Plan General de Desarrollo Universitario (PGDU) 2020-2029.

Este ejercicio constituye una práctica estratégica fundamental en la vida institucional. No solo responde a un imperativo técnico de revisión, sino también a una convicción profunda: el desarrollo universitario requiere de una reflexión constante, con el fin de adecuarlo a las nuevas realidades y proyectarlo con mirada crítica, responsabilidad pública y vocación transformadora. Este proceso nos permite detenernos a evaluar los avances alcanzados, reconocer los desafíos emergentes y visualizar con renovado impulso las metas que darán forma a la universidad que soñamos y construimos colectivamente.

En un escenario dinámico para la educación superior, tanto a nivel nacional como global, enfrentamos desafíos que requieren adaptabilidad, resiliencia e innovación. La acelerada transformación digital, las nuevas demandas del entorno laboral y social, los cambios en la regulación del sistema de educación superior, las urgencias medioambientales, los procesos de descentralización, la movilidad académica internacional, así como las crecientes expectativas de nuestras comunidades regionales, nos interpelan a revisar y fortalecer nuestra planificación estratégica.

En este marco, la Universidad del Bío-Bío reafirma su compromiso con la formación integral de personas, la diversidad y la inclusión como principios transversales de su quehacer, la pertinencia del conocimiento que genera y transfiere y la vinculación activa con los territorios y sus actores. Del mismo modo, sostenemos que una universidad pública no puede concebir su desarrollo sin considerar la transparencia institucional, la sostenibilidad operativa y ambiental y la participación activa de su comunidad.

PALABRAS DEL RECTOR

El presente documento recoge los resultados de un proceso riguroso, participativo y técnicamente fundamentado, que convocó a equipos académicos, profesionales y administrativos, autoridades universitarias, estudiantes, egresados y egresadas, quienes han contribuido con sus diagnósticos, perspectivas y propuestas. Este proceso de actualización responde al compromiso institucional asumido con motivo de la evaluación para la acreditación institucional y ha permitido revisar críticamente los avances logrados durante la primera mitad del período del PGDU 2020-2029. En estas páginas se presenta los ajustes estratégicos planteados para que su segunda fase de implementación, del año 2025 al 2029, cuente con un enfoque más preciso, con una mayor coherencia interna y con un impacto transformador en el desarrollo institucional.

Invitamos a toda la comunidad universitaria a hacer propio este proceso de actualización estratégica, cuyo sentido último es fortalecer nuestro proyecto educativo, consolidando a la Universidad del Bío-Bío como un referente de calidad, compromiso y transformación para las regiones del Biobío, de Ñuble y del país.

Dr. Benito Umaña Hermosilla



ÍNDICE



I.	INTRODUCCIÓN	05
II.	NIVELES DE PLANIFICACIÓN	06
III.	DIRECTRICES ESTRATÉGICAS	08
	Nuestra Visión	09
	Nuestra Misión	10
	Nuestros Valores Institucionales	11
IV.	MATRIZ DE PLANIFICACIÓN	12
	Línea Estratégica 1: Formación	14
	Línea Estratégica 2: Investigación, innovación y creación artística	17
	Línea Estratégica 3: Vinculación con el medio	20
	Línea Estratégica 4: Birregionalidad	23
	Línea Estratégica 5: Calidad	25
	Línea Estratégica 6: Gestión estratégica institucional	28
V.	MAPA ESTRATÉGICO PGDU	32
VI.	CUADRO DE MANDO PGDU	36
VII.	REFLEXIÓN FINAL	39



I. INTRODUCCIÓN



La Universidad del Bío-Bío cuenta con una sólida trayectoria en la utilización de planes estratégicos, iniciada formalmente desde el año 1993. Esto refleja un compromiso institucional sostenido con la planificación como eje fundamental de su gestión a largo plazo, lo que le ha permitido a la Universidad adecuarse de manera sistemática a las condiciones cambiantes del entorno y, al mismo tiempo, fortalecer sus capacidades y potencialidades internas y proyección institucional.

En su más reciente proceso de planificación estratégica, la Universidad definió la necesidad de contar con un Plan General de Desarrollo Universitario (PGDU) con un horizonte de largo plazo, específicamente de diez años, que permitiera sustentar el desarrollo integral del proyecto institucional con visión prospectiva. Como parte de ese enfoque, se estableció la importancia de implementar un sistema de seguimiento y evaluación periódica, que incluyera monitoreos anuales y una evaluación intermedia a mitad del período. Esta estrategia tiene como objetivo lograr un alineamiento más preciso entre la planificación institucional y las dinámicas del entorno, permitiendo ajustes pertinentes y oportunos.

En coherencia con esta planificación, el presente documento actualiza el PGDU para su segunda mitad de vigencia, ofreciendo una hoja de ruta más pertinente y contextualizada. Este nuevo ciclo no solo responde a los desafíos emergentes, sino que también incorpora los nuevos criterios y estándares del sistema de aseguramiento de la calidad en la educación superior.

Como se ha señalado, la evaluación y ajuste del PGDU no constituye un proceso improvisado o reactivo, sino que fue concebido desde su formulación como una etapa

Por ello, presentamos a continuación la actualización del PGDU, correspondiente a la segunda mitad del período, es decir 2025-2029, como una herramienta orientadora del quehacer universitario, comprometida con la excelencia, la equidad y el desarrollo regional.



NIVELES DE PLANIFICACIÓN

II. NIVELES DE PLANIFICACIÓN

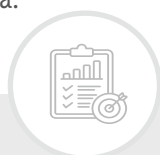
El Sistema de Planificación Institucional de la Universidad del Bío-Bío es un modelo integral y dinámico que articula un conjunto de procesos, herramientas, metodologías y mecanismos de gobernanza orientados a definir, implementar, monitorear y adaptar las directrices estratégicas que guían la gestión universitaria. Este sistema busca asegurar la coherencia entre la misión institucional, las demandas del entorno, los compromisos con la sociedad y las aspiraciones de la comunidad universitaria, proyectando su desarrollo en el mediano y largo plazo.

La planificación institucional se estructura en tres niveles interrelacionados, que favorecen la alineación estratégica, la transversalidad de las políticas institucionales, la rendición de cuentas y la toma de decisiones basada en evidencia:



1. NIVEL ESTRATÉGICO

Corresponde a la planificación de largo plazo y define los objetivos estratégicos institucionales, así como los focos de transformación priorizados. Se materializa en el Plan General de Desarrollo Universitario (PGDU), el cual establece el marco orientador para toda la gestión universitaria, en concordancia con la misión, visión, propósitos institucionales y las políticas públicas de educación superior.



2. NIVEL PROGRAMÁTICO

Traduce la estrategia institucional en líneas de acción y metas específicas para las macrounidades, tales como Vicerrectorías, Facultades, Direcciones Generales, Secretaría General y Contraloría. Se expresa a través de los Planes de Desarrollo Programáticos (PDP), que integran objetivos de mediano plazo, indicadores de desempeño y mecanismos de seguimiento y evaluación, fomentando la mejora continua.



3. NIVEL OPERATIVO

Corresponde a la planificación de las unidades de base, tales como Departamentos Académicos, Escuelas, Direcciones Administrativas u otras unidades funcionales, donde se operacionalizan las estrategias y programas institucionales a través de acciones concretas y medibles. Se implementa mediante los Planes de Desarrollo Operativos (PDO), que permiten gestionar eficientemente los recursos, mejorar procesos y contribuir al logro de los objetivos estratégicos institucionales desde el quehacer cotidiano.

Este sistema promueve una cultura de planificación participativa, flexible y centrada en resultados, que se adapta a los cambios del entorno nacional e internacional, incorpora procesos de evaluación y retroalimentación permanente, e impulsa la innovación como eje transformador del quehacer universitario.



DIRECTRICES ESTRATÉGICAS

III. DIRECTRICES ESTRATÉGICAS



NUESTRA VISIÓN

Esta visión representa el horizonte al que aspiramos como comunidad universitaria, orientando nuestras decisiones y acciones hacia una transformación significativa del entorno social, cultural, científico y tecnológico.

“Ser una Universidad comprometida con su carácter estatal y birregional, innovadora, inclusiva y compleja, con proyección nacional e internacional, que contribuye al progreso sostenible de su territorio y sus habitantes, de excelencia en la formación de personas y con sentido de equidad social y de género.”

III. DIRECTRICES ESTRATÉGICAS

NUESTRA MISIÓN

Inspirada en nuestra vocación pública, estatal y birregional, y respaldada por lo establecido en el artículo 4º de la Ley Nº 21.094 y en el artículo 4º del Estatuto de la Universidad del Bío-Bío, fijado mediante el DFL Nº 15 de 2023, la misión consignada en los Estatutos constituye una orientación normativa y un horizonte institucional de largo plazo. Para efectos de su implementación y operacionalización, la misión estratégica definida en el Plan General de Desarrollo Universitario (PGDU) es la siguiente:

“Crear y transmitir el conocimiento mediante la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y la interacción con el entorno social en las diversas áreas del conocimiento y la cultura, basada en la responsabilidad social y en los principios de excelencia, pluralismo, transparencia y equidad de género.

Contribuir a la formación de ciudadanos con espíritu crítico, reflexivo y tolerante, así como a la movilidad e integración social y al desarrollo sostenible, promoviendo la identidad cultural y la interculturalidad de las regiones del Bío-Bío y Ñuble, y vinculada con los requerimientos y desafíos de su territorio y del país”.

III. DIRECTRICES ESTRATÉGICAS

NUESTROS VALORES INSTITUCIONALES

Para la Universidad del Bío-Bío, los valores institucionales orientan nuestras decisiones, relaciones y compromisos. Son principios que cultivamos en cada espacio académico, administrativo y de vinculación con el medio. Estos valores constituyen la base ética de nuestra identidad pública, estatal y birregional.



COMPROMISO

Respetamos la palabra dada y la obligación contraída.



EMPATÍA

Nos identificamos afectiva y mentalmente con el estado de ánimo y las emociones del otro para comprender sus mensajes.



EQUIDAD

Cualidad que consiste en tratar con imparcialidad a las personas, según sus méritos.



INTEGRIDAD

Actuamos con probidad y rectitud, teniendo una conducta intachable.



PENSAMIENTO CRÍTICO

Exigimos rigor y exactitud para evaluar razonamientos y hechos, que se han aceptado como verdaderos.



RESPONSABILIDAD

Respondemos a las consecuencias de las acciones y omisiones realizadas libremente en el desarrollo de las actividades de docencia, investigación, servicio a la comunidad y nuestro entorno natural.

IV.

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

IV. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

La Matriz de Planificación orienta el desarrollo institucional de la Universidad del Bío-Bío, articulando sus principales ámbitos de acción con la visión y misión institucional, así como con los desafíos regionales y globales, mediante 6 líneas estratégicas:



La matriz no es solo una herramienta técnica, sino también es una invitación a todas las personas que conforman la Universidad del Bío-Bío a ser protagonistas del cambio. Cada eje es un camino para avanzar hacia una universidad más innovadora, inclusiva, compleja y comprometida con su territorio.



LÍNEA 1

FORMACIÓN

Consolidar la excelencia en la formación de personas con un enfoque inclusivo, promoviendo la equidad de género y social en los programas académicos.

LÍNEA 2

INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA

Fomentar la investigación innovación y creación artística, enfocándose en la sostenibilidad y las necesidades de las regiones del Biobío y Ñuble.

LÍNEA 3

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Estrechar la colaboración con actores locales, nacionales e internacionales, apoyando proyectos que promuevan el progreso sostenible y que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las comunidades.

LÍNEA 4

BIRREGIONALIDAD

Consolidar la birregionalidad de la Universidad, asegurando su impacto en las regiones del Biobío y Ñuble.

LÍNEA 5

CALIDAD

Consolidar una cultura de calidad que promueva la mejora continua, el compromiso y la excelencia en todos los ámbitos.

LÍNEA 6

GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

Fortalecer la gestión mediante el uso de tecnologías modernas, mejorando la eficiencia y transparencia.

IV. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN



LÍNEA ESTRATÉGICA 1:

FORMACIÓN

Consolidar la excelencia en la formación de personas con un enfoque inclusivo, promoviendo la equidad de género y social en los programas académicos.



Indicador Línea Estratégica	Posición ranking QS (general)		
Línea Base	17	Meta	15
Responsable	Vicerrector/a académico		

Objetivo Estratégico 1.1:

Consolidar una oferta de pregrado y postgrado pertinente y de calidad.

Indicador Objetivo Estratégico	Porcentaje de programas (pregrado y postgrado) que cubren vacantes ofertadas		
Línea Base	78	Meta	85

ESTRATEGIA	INDICADOR	LÍNEA BASE	META
1.1.1 Evaluar la pertinencia de los programas académicos según las necesidades de las regiones del Bío Bío, Ñuble y del país	Porcentaje de programas académicos evaluados bienalmente	0	100
	Porcentaje de programas académicos pertinentes al territorio	0	100
1.1.2 Ampliar la implementación de modalidades y entornos de aprendizajes diversos (virtual, b-learning, entre otros) para los programas de postgrado y de formación continua	Porcentaje de programas de postgrado con modalidad virtual o b-learning	10	40
	Porcentaje de programas de formación continua con modalidad virtual o b-learning	30	50

IV. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: FORMACIÓN

1.1.3 Desarrollar condiciones que favorezcan el desempeño académico de estudiantes de pregrado y postgrado	Tasa de titulación oportuna en pregrado	47,7	50
	Tasa de graduación en postgrado	S/I	30
	Tasa de retención de primer año en pregrado	82	85
	Tasa de retención de primer año en postgrado	S/I	70
1.1.4 Implementar los ajustes y evaluar el Modelo Educativo en todos los programas académicos respondiendo a los desafíos de la sociedad	Porcentaje de programas académicos que aplican los nuevos lineamientos del Modelo Educativo	0	80
1.1.5 Desarrollar la formación docente de los/as académicos/as de la Universidad	Porcentaje de académicos/as de jornada completa o media jornada, con antigüedad mayor o igual a un año, con formación docente en el Programa Permanente de Pedagogía Universitaria	40	100
1.1.6 Desarrollar una oferta académica de excelencia en pregrado y postgrado	Número de programas de postgrado	27	33
	Porcentaje de doctorados acreditables acreditados	80	100
	Porcentaje de programas de magíster acreditados	48	60
	Porcentaje de programas de pregrado acreditables acreditados	80	100
	Porcentaje de programas de pregrado con autoevaluación interna	82 (31/38)	100

IV. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: FORMACIÓN

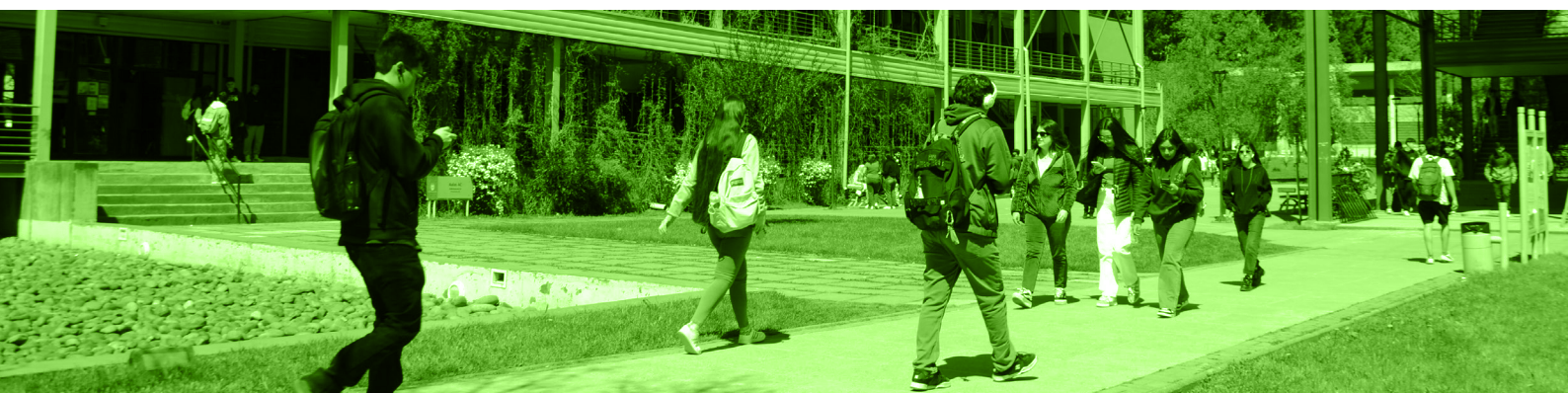


Objetivo Estratégico 1.2:

Fortalecer el desarrollo estudiantil y su calidad de vida.

Indicador Objetivo Estratégico	Porcentaje de estudiantes satisfechos/as con su formación		
Línea Base	S/I	Meta	75

ESTRATEGIA	INDICADOR	LÍNEA BASE	META
1.2.1 Establecer los programas de apoyo estudiantil integrales	Porcentaje de usuarios/as satisfechos/as con los programas de apoyo	80	90
	Porcentaje de académicos/as capacitados/as en detección temprana de alertas	45	80
	Porcentaje de estudiantes atendidos/as entre quienes lo requerían	80	80
1.2.2 Impulsar el desarrollo integral de los/as estudiantes fortaleciendo la oferta de actividades deportivas y culturales	Número de actividades deportivas	8	12
	Número de actividades culturales	16	24
	Número de estudiantes que participan de actividades deportivas y culturales	2.076	3.500



IV. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN



LÍNEA ESTRATÉGICA 2: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA

Fomentar la investigación, innovación y creación artística, enfocándose en la sostenibilidad y las necesidades de las regiones del Biobío y Ñuble.

Indicador Línea Estratégica	Factor de impacto de las publicaciones (normalizado)		
Línea Base	0,74	Meta	1,1
Responsable	Vicerrector/a de Investigación y Postgrado		

Objetivo Estratégico 2.1:

Aumentar la productividad científica.

Indicador Objetivo Estratégico	Productividad de académicos/as con postgrado por Jornada Completa Equivalente (JCE)		
Línea Base	0,79	Meta	1

ESTRATEGIA	INDICADOR	LÍNEA BASE	META
2.1.1 Implementar un modelo de gestión de investigación institucional que incorpore financiamiento interno y externo focalizado en las áreas del conocimiento institucional	Porcentaje de avance en la implementación del modelo de gestión de investigación institucional con evaluación de impacto (contribución)	0	100
2.1.2 Optimizar el proceso de formulación y postulación de proyectos externos	Tasa de adjudicación de proyectos de investigación aplicada	3	15
	Tasa de adjudicación de proyectos de investigación básica	3	15

IV. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA



Objetivo Estratégico 2.2:

Avanzar hacia el desarrollo de la innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica.

Indicador Objetivo Estratégico	Porcentaje de variación anual en actividades de innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica		
Línea Base	39	Meta	50

ESTRATEGIA	INDICADOR	LÍNEA BASE	META
2.2.1 Aumentar la participación de estudiantes de pregrado y postgrado en la innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica	Número de estudiantes que participan en actividades de innovación, emprendimiento y transferencia	198	1.000
2.2.2 Establecer un proceso institucional de propiedad intelectual consolidado	Número de solicitudes de patentes	5	50
	Número de solicitudes y registros de derechos de autor (incluye software)	3	50
2.2.3 Aumentar la formulación y postulación de proyectos de emprendimiento en la Universidad y sus territorios	Tasa de adjudicación de proyectos de emprendimiento	2,5	15



IV. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA**Objetivo Estratégico 2.3:**

Desarrollar la creación artística en la Universidad.

Indicador Objetivo Estratégico	Porcentaje de variación anual de proyectos de creación artística y cultura adjudicados en convocatorias internas		
Línea Base	-50	Meta	25

ESTRATEGIA	INDICADOR	LÍNEA BASE	META
2.3.1 Integrar la creación artística en todas las áreas del conocimiento	Porcentaje de áreas del conocimiento con iniciativas de creación artística	0	100



IV. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN



LÍNEA ESTRATÉGICA 3: VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Estrechar la colaboración con actores locales, nacionales e internacionales, apoyando proyectos que promuevan el progreso sostenible y que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Indicador Línea Estratégica	Posición Ranking QS (Employer Reputation)		
Línea Base	18	Meta	15
Responsable	Director/a de Relaciones Institucionales		

Objetivo Estratégico 3.1:

Fortalecer la imagen de la Universidad y su marca.

Indicador Objetivo Estratégico	Nivel de satisfacción con la imagen institucional		
Línea Base	S/I	Meta	75

ESTRATEGIA	INDICADOR	LÍNEA BASE	META
3.1.1 Expandir la presencia institucional en las regiones del Biobío, Ñuble y a nivel nacional	Porcentaje de las comunas de las regiones de Biobío y Ñuble con presencia institucional activa	S/I	60
	Porcentaje de las comunas de Chile con presencia institucional activa	S/I	4
3.1.2 Reforzar la identidad institucional y su visibilidad a través de una comunicación coherente	Porcentaje de implementación de un modelo de comunicación institucional	0	80
	Variación del Índice de reconocimiento de la identidad institucional en Redes Sociales y Prensa	S/I	30



IV. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: VINCULACIÓN CON EL MEDIO



Objetivo Estratégico 3.2:

Vincular el quehacer universitario con los requerimientos y desafíos del entorno significativo.

Indicador Objetivo Estratégico	Porcentaje de variación anual de las actividades de titulación desarrolladas con actores externos		
Línea Base	-36	Meta	20

ESTRATEGIA	INDICADOR	LÍNEA BASE	META
3.2.1 Establecer relaciones estratégicas permanentes y bidireccionales, con enfoque en la colaboración y el valor compartido	Número de convenios bidireccionales activos con actores externos relevantes	S/I	50
	Porcentaje de proyectos desarrollados con participación externa o territorial con evaluación de impacto (contribución)	S/I	40
3.2.2 Integrar la I+D+i+e con las necesidades del entorno mediante iniciativas colaborativas	Número de proyectos de I+D+i+e colaborativos con actores del entorno relevante vinculados a necesidades externas	S/I	50
	Porcentaje de académicos/as con actividades de vinculación con el medio en sus convenios de desempeño	S/I	30
3.2.3 Alinear la estructura organizacional y los procesos a la Política de Vinculación con el Medio	Grado de avance de la alineación de la estructura organizacional y los procesos a la Política de Vinculación con el Medio	0	100
	Número de iniciativas estudiantiles de vinculación con el medio	8	50

IV. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: VINCULACIÓN CON EL MEDIO



Objetivo Estratégico 3.3:

Internacionalizar el quehacer universitario con el fin de fortalecer el desarrollo y la proyección institucional.

Indicador Objetivo Estratégico	Porcentaje de convenios internacionales con instituciones dentro de las 1000 mejores del mundo (QS, Quacquarelli Symonds o equivalente)		
Línea Base	25	Meta	35

ESTRATEGIA	INDICADOR	LÍNEA BASE	META
3.3.1 Aumentar la participación en redes internacionales de colaboración académica	Número de redes internacionales activas con participación institucional	S/I	10
	Número de instancias internacionales con participación de funcionarios/as y estudiantes	S/I	8
3.3.2 Obtener reconocimiento internacional a través de procesos de acreditación y visibilidad	Porcentaje de avance en procesos de acreditación	0	100
	Número de programas acreditados internacionalmente	3	5
3.3.3 Enriquecer la formación integral, intercultural y global de estudiantes y funcionarios/as mediante la movilidad bidireccional y la internacionalización	Número de convenios/acuerdos para intercambio y colaboración internacional	96	106
	Número de estudiantes y funcionarios/as que participan en programas de movilidad internacional y nacional, detallando el tipo de movilidad, el destino y origen	47	58

IV. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN



LÍNEA ESTRATÉGICA 4:

BIRREGIONALIDAD

Consolidar la birregionalidad de la Universidad, asegurando su impacto en las regiones del Biobío y Ñuble.



Indicador Línea Estratégica	Nivel de satisfacción con la contribución institucional en las regiones de Biobío y Ñuble		
Línea Base	S/I	Meta	75
Responsable	Prorector/a		

Objetivo Estratégico 4.1:

Fortalecer la coordinación y colaboración interregional entre las regiones del Biobío y Ñuble.

Indicador Objetivo Estratégico	Nivel de satisfacción con las actividades desarrolladas por la nueva estructura de coordinación y colaboración interregional y con actores relevantes		
Línea Base	S/I	Meta	75

ESTRATEGIA	INDICADOR	LÍNEA BASE	META
4.1.1 Establecer un mecanismo que defina objetivos, funciones y responsabilidades institucionales en ambas regiones	Porcentaje de avance en el desarrollo de un mecanismo que defina objetivos, funciones y responsabilidades institucionales en ambas regiones	0	100
4.1.2 Implementar una estructura sistemática, permanente y especializada que facilite el trabajo conjunto y el desarrollo birregional articulado	Porcentaje de avance en el desarrollo de una estructura sistemática, permanente y especializada que facilite el trabajo conjunto y el desarrollo birregional articulado	0	100

IV. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: BIRREGIONALIDAD



Objetivo Estratégico 4.2:

Fortalecer la articulación con entidades claves del territorio.

Indicador Objetivo Estratégico	Porcentaje de variación anual promedio de proyectos de alta pertinencia en regiones del Biobío y Ñuble		
Línea Base	S/I	Meta	20

ESTRATEGIA	INDICADOR	LÍNEA BASE	META
4.2.1 Ejercer un rol activo en redes interinstitucionales y mesas sectoriales para incidir en decisiones que contribuyan al desarrollo sostenible e inclusivo en las regiones de Biobío y Ñuble	Número de redes o número de mesas con participación activa	0	8 (4 por región)
4.2.2 Establecer instancias de gobernanza birregional institucional con representación equitativa y funciones decisionales compartidas	Número de instancias de gobernanza birregional formalmente constituidas y con representación efectiva de ambas regiones que incidan en la toma de decisiones académicas, administrativas y estratégicas	0	4



IV. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN



LÍNEA ESTRATÉGICA 5: CALIDAD

Consolidar una cultura de calidad que promueva la mejora continua, el compromiso y la excelencia en todos los ámbitos.



Indicador Línea Estratégica	Nivel de satisfacción de estudiantes (pregrado y postgrado) con la calidad en el desarrollo de los procesos misionales		
Línea Base	61,5	Meta	75
Responsable	Jefe/a Unidad de Aseguramiento de la Calidad		

Objetivo Estratégico 5.1:

Asegurar que la institución desarrolle su quehacer mediante procesos de calidad estandarizados y pertinentes.

Indicador Objetivo Estratégico	Nivel de satisfacción de funcionarios/as (académicos/as y administrativos/as) con la calidad en el desarrollo de los procesos de aseguramiento interno de la calidad		
Línea Base	51,3	Meta	75

ESTRATEGIA	INDICADOR	LÍNEA BASE	META
5.1.1 Implementar institucionalmente el Modelo de Gestión de la Calidad Integral (MGCI)	Porcentaje de componentes/procesos clave institucionales alineados al Modelo de Gestión de Calidad Integral (MGCI)	0	90
	Porcentaje de planes de mejora que alcanzan un nivel de cumplimiento superior al a ochenta por ciento	30	90
5.1.2 Digitalizar y estandarizar los procesos académicos	Porcentaje de procesos académicos digitalizados y estandarizados	0	90
	Porcentaje de cumplimiento del plan de transformación digital institucional	0	95

IV. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN
LÍNEA ESTRATÉGICA 5: CALIDAD

5.1.3 Consolidar la implementación del modelo de evaluación de desempeño académico	Porcentaje de unidades académicas que emplean los resultados del modelo de evaluación académica para la toma de decisiones	0	90
	Porcentaje de académicos/as evaluables evaluados/as bajo el nuevo modelo	80	100
5.1.4 Implementar herramientas de apoyo para una eficiente instalación del nuevo reglamento de carrera académica	Porcentaje de implementación de los procesos de jerarquización y evaluación de desempeño académico, mediante un sistema de gestión integrado	0	90
	Porcentaje de implementación de los procedimientos internos actualizados en función del nuevo reglamento de carrera académica	0	100



IV. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN
LÍNEA ESTRATÉGICA 5: CALIDAD**Objetivo Estratégico 5.2:**

Agilizar los procesos con enfoque en la mejora continua para una eficiente gestión institucional.

Indicador Objetivo Estratégico

Nivel de satisfacción de funcionarios/as (académicos/as y administrativos/as) con la calidad en el desarrollo de los procesos de gestión estratégica y recursos institucionales

Línea Base

41,1

Meta

75

Nota: Con base en datos 2024 como parte de los resultados de la encuesta desarrollada para el proceso de autoevaluación institucional en la dimensión de Gestión Estratégica y Recursos Institucionales.

ESTRATEGIA	INDICADOR	LÍNEA BASE	META
5.2.1 Implementar una plataforma/sistema de trazabilidad del proceso de toma de decisiones	Número de procesos críticos con soporte de sistemas integrados	1	6
	Porcentaje de decisiones estratégicas respaldadas con información oportuna y trazable	0	95
5.2.2 Implementar mecanismos que permitan alinear el liderazgo y la gestión directiva con los propósitos del aseguramiento de la calidad	Porcentaje de directivos/as capacitados/as en gestión institucional y aseguramiento de la calidad	S/I	90
	Porcentaje de las unidades administrativas/directivas integran metas de calidad en su planificación	75	100



IV. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN



LÍNEA ESTRATÉGICA 6:

GESTIÓN
ESTRATÉGICA
INSTITUCIONAL

Fortalecer la gestión mediante el uso de tecnologías modernas, mejorando la eficiencia y transparencia.

Indicador Línea Estratégica	Índice de Gestión Institucional		
Línea Base	29,6	Meta	60
Responsable	Vicerrector/a de Asuntos Económicos		

Objetivo Estratégico 6.1:

Consolidar el desarrollo estratégico de la institución, considerando las necesidades de la comunidad y la sociedad.

Indicador Objetivo Estratégico	Efectividad en el cumplimiento del Cuadro de Mando (Líneas Estratégicas y Objetivos Estratégicos)		
Línea Base	78,7	Meta	100

ESTRATEGIA	INDICADOR	LÍNEA BASE	META
6.1.1 Implementar mecanismos de seguimiento sistemático de planes de desarrollo y adaptar la gestión institucional a cambios del entorno	Porcentaje de unidades con planes de desarrollo monitoreados con análisis y decisiones de mejora	0	90 (anual)
	Número de mejoras implementadas derivados del análisis o cambios contextuales	0	15 (3 al año)
6.1.2 Integrar criterios de sostenibilidad, inclusión y responsabilidad social en los procesos de planificación, gestión y toma de decisiones institucionales	Número de iniciativas con enfoque sostenible o inclusivo	3	25 (5 al año)
	Porcentaje de políticas institucionales con perspectiva de equidad y responsabilidad social	S/I	100

IV. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

LÍNEA ESTRATÉGICA 6: GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

**Objetivo Estratégico 6.2:**

Fortalecer el capital humano enfocado en el desarrollo de las personas.

Indicador Objetivo Estratégico	Nivel de satisfacción laboral (académicos/as y administrativos/as)		
Línea Base	S/I	Meta	75

ESTRATEGIA	INDICADOR	LÍNEA BASE	META
6.2.1 Desarrollar un sistema de evaluación del desempeño basado en funciones y objetivos institucionales	Porcentaje de personal evaluado con instrumentos validados	0	100
6.2.2 Desarrollar los procesos de perfeccionamiento y capacitación en coherencia con los resultados de las brechas de desempeño	Porcentaje de funcionarios/as capacitados/as por año	S/I	60
6.2.3 Desarrollar iniciativas de buenas prácticas laborales normalizadas para mejorar el clima y la calidad de vida en el trabajo	Número de acciones implementadas para mejorar clima laboral y la calidad de vida laboral	S/I	25 (5 al año)
	Nivel de satisfacción del personal con el clima laboral	S/I	4,0 (Likert)



IV. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

LÍNEA ESTRATÉGICA 6: GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

6.2.4 Diseñar un modelo de renta participativo para el personal no académico	Porcentaje de avance en la creación de un modelo de renta	0	100
6.2.5 Actualizar procesos de reclutamiento, selección y promociones sobre la base de competencias laborales	Porcentaje de procesos actualizados	S/I	100
6.2.6 Desarrollar iniciativas de colaboración (nacional e internacional) para fortalecer los claustros académicos	Número de actividades para fortalecer el claustro	1	4
	Porcentaje de variación de convenios de académicos/as activos	S/I	20



IV. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

LÍNEA ESTRATÉGICA 6: GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL



Objetivo Estratégico 6.3:

Asegurar los recursos pertinentes a la comunidad universitaria para el cumplimiento de la misión institucional.

Indicador Objetivo Estratégico	1. EBITDA (Earnings Before Interest Taxes Depreciation and Amortization) 2. Liquidez corriente (alternativo)		
Línea Base	1. MM\$226 2. 0,75 (alternativo)	Meta	1. MM\$2000 2. 1 (alternativo)

ESTRATEGIA	INDICADOR	LÍNEA BASE	META
6.3.1 Implementar un plan de sustentabilidad financiera a largo plazo, incorporando elementos de planificación, eficiencia y diversificación de ingresos	Porcentaje de ejecución presupuestaria anual de acuerdo a los planes de desarrollo	S/I	95
	Porcentaje de ejecución del plan de sustentabilidad financiera	30	90
6.3.2 Desarrollar un plan de inversiones de infraestructura y mantención de equipamiento de alto valor con enfoque de largo plazo	Porcentaje de avance en la elaboración y aprobación de un plan de inversiones de infraestructura y mantención de equipamiento de alto valor	80	100
	Porcentaje de cumplimiento del plan de mantención	0	90
6.3.3 Ejecutar procesos priorizados de adquisición y renovación de equipamiento alineados con los requerimientos de las unidades	Porcentaje de unidades con equipamiento evaluado como adecuado	0	80
	Porcentaje de adquisiciones prioritarias ejecutadas	N/A	90



**PG
DU**

2020-2029

PLAN GENERAL DE DESARROLLO UNIVERSITARIO UBB

ACTUALIZADO

V.

MAPA ESTRATÉGICO PGDU

V. MAPA ESTRATÉGICO PGDU

El Mapa Estratégico de la Universidad de Bío-Bío, ha sido diseñado para comunicar, de manera fácil y funcional la estrategia institucional, facilitando la comprensión y apropiación por parte toda la comunidad universitaria. Este instrumento actúa como una guía práctica para la implementación, seguimiento y evaluación del PGDU, promoviendo una visión integral de los objetivos estratégicos y su articulación con los planes programáticos y operativos. Su diseño responde rigurosamente a los requerimientos técnicos propios de una institución pública, estatal y birregional, sin fines de lucro, asegurando coherencia, transparencia y orientación al bien común.

Esta herramienta estratégica organiza los objetivos estratégicos en distintas perspectivas, facilitando así una comprensión más integral, coherente y operativa del PGDU. La estructura del mapa busca promover una lectura más amigable, funcional y orientada a la toma de decisiones, permitiendo que los distintos actores institucionales visualicen cómo se articulan los objetivos con la misión, visión y propósitos institucionales.

Se distinguen las líneas estratégicas en dos grandes categorías: misionales y transversales. Las primeras, Formación, Investigación y Vinculación con el Medio, están directamente vinculadas con los propósitos institucionales fundamentales y constituyen el núcleo de la propuesta de valor de la Universidad. En tanto, las líneas estratégicas transversales, Birregionalidad, Calidad y Gestión Estratégica Institucional, actúan como soportes clave para el logro de las misionales, facilitando y potenciando su desarrollo de manera articulada.



V. MAPA ESTRATÉGICO PGDU

Los objetivos estratégicos asociados a las líneas misionales están enfocados en generar valor público, respondiendo directamente a las necesidades y expectativas de los grupos de interés relevantes (estudiantes, empleadores/as, comunidad académica, sociedad en general).

Por su parte, los objetivos estratégicos de las líneas transversales reflejan otras perspectivas fundamentales para el cumplimiento de la estrategia institucional

- La línea de Gestión Estratégica Institucional se orienta a garantizar la disponibilidad y asignación efectiva de recursos, tanto humanos como materiales, necesarios para el cumplimiento de la misión. Esta línea se relaciona con el fortalecimiento del capital humano y el desarrollo de competencias, asegurando que el personal esté preparado para enfrentar los desafíos institucionales.
- La línea de calidad busca consolidar una cultura institucional orientada a la mejora continua, el compromiso y la excelencia en todos los ámbitos. Esta se concibe desde un enfoque centrado en la eficiencia, la pertinencia y la mejora constante, elementos clave para una ejecución eficaz de la estrategia.
- Finalmente, la línea de Birregionalidad cumple una función única y distintiva, ya que responde a un mandato legal que compromete a la Universidad del Bío-Bío con el desarrollo equilibrado y equitativo de las regiones de Ñuble y del Biobío.

Cabe destacar que, si bien la Birregionalidad no forma parte de las perspectivas tradicionales en modelos de mapas estratégicos para instituciones sin fines de lucro, su incorporación en el PGDU se justifica plenamente por su alto valor estratégico, distintivo y simbólico, constituyéndose en un eje identitario de la Universidad. Esta inclusión enriquece su contextualización, consolidando una mirada institucional más integral y alineada con el entorno regional y nacional.



V. MAPA ESTRATÉGICO PGDU

MAPA ESTRATÉGICO UBB

LÍNEAS ESTRATÉGICAS MISIONALES



LÍNEAS ESTRATÉGICAS TRANSVERSALES



VALORES



VI.

CUADRO DE MANDO PGDU

VI. CUADRO DE MANDO PGDU

Junto con el desarrollo del nuevo Mapa Estratégico Institucional, se elabora un Cuadro de Mando alineado con dicha herramienta, lo que permite operacionalizar la estrategia en términos de seguimiento, evaluación y mejora continua. Este Cuadro de Mando recoge los objetivos estratégicos definidos en el mapa, traduciéndolos en indicadores clave de desempeño (KPIs), metas específicas, responsables y medios de verificación.

El propósito es disponer de una herramienta técnica y funcional que facilite el monitoreo sistemático del avance del PGDU ajustado, fortaleciendo la toma de decisiones basada en evidencia. Además, su diseño considera criterios de claridad y pertinencia institucional, de manera que sea comprensible y utilizable por los distintos niveles de gestión universitaria.

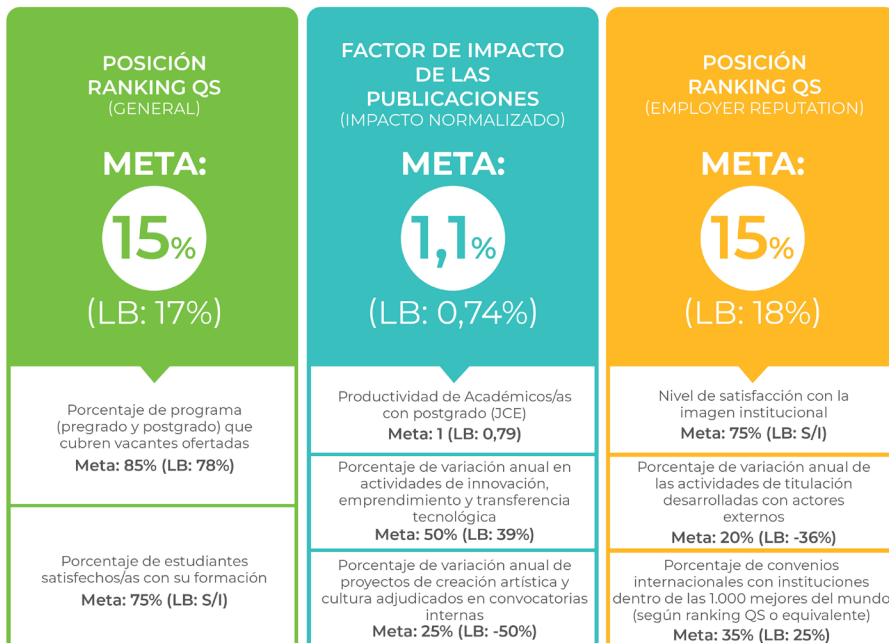
En este sentido, el Cuadro de Mando es un elemento central para fortalecer la articulación entre la estrategia institucional y los planes de desarrollo y operativos, asegurando así una gestión más integrada, coherente y orientada a resultados.



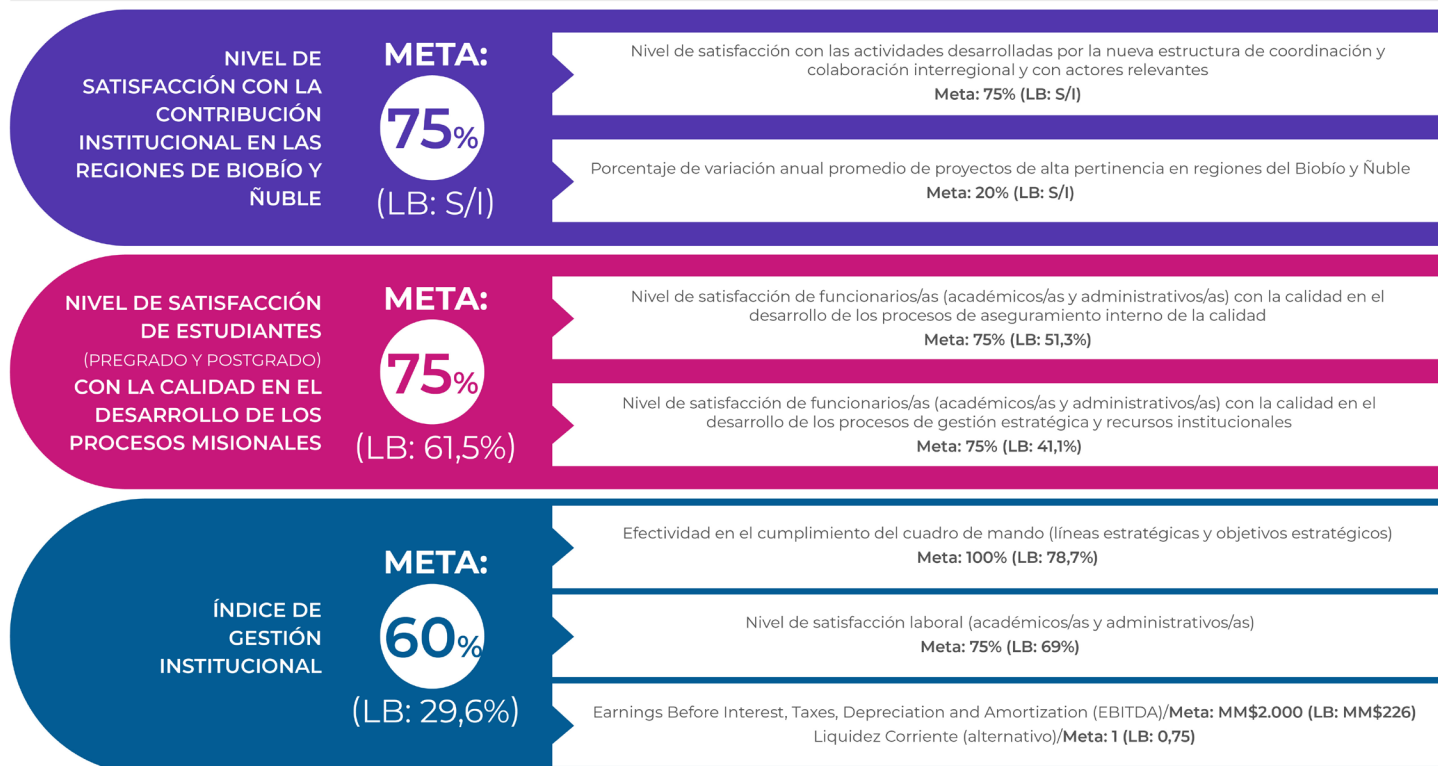
VI. CUADRO DE MANDO PGDU

CUADRO DE MANDO UBB

LÍNEAS ESTRATÉGICAS MISIONALES



LÍNEAS ESTRATÉGICAS TRANSVERSALES



VALORES



VII.

REFLEXIÓN FINAL



VII. REFLEXIÓN FINAL

“CONSTRUYENDO EL
FUTURO DESDE NUESTRAS
CAPACIDADES E IDENTIDAD”

VII. REFLEXIÓN FINAL



La actualización del Plan General de Desarrollo Universitario (PGDU) 2020-2029 de la Universidad del Bío-Bío constituye un hito institucional de alto valor estratégico. No se trata simplemente de una revisión técnica: este proceso ha representado un ejercicio colectivo, un compromiso público y refleja madurez institucional.

Gracias a una metodología rigurosa, participativa y contextualizada, se logró realizar un contundente diagnóstico institucional, y rediseñar un instrumento de planificación capaz de responder de manera efectiva a los desafíos que plantea el actual ecosistema de la educación superior, caracterizado por la transformación digital, la complejidad de los cambios normativos, y la creciente exigencia por calidad, equidad y pertinencia territorial.



El rediseño de la matriz estratégica, la integración de líneas misionales y transversales, la incorporación del enfoque birregional como valor identitario y la construcción de un nuevo Mapa Estratégico articulado a un Cuadro de Mando, son logros de alta envergadura.

El nuevo PGDU no es solo una herramienta de planificación, es una declaración estratégica de propósito, un manifiesto institucional que proyecta a la Universidad del Bío-Bío como una universidad estatal, birregional y pública de excelencia, comprometida con su misión transformadora.

Este trabajo posiciona a la Universidad como un referente nacional en planificación estratégica en educación superior, alineando su desarrollo con los más altos estándares de calidad y pertinencia social. Su impacto se extenderá más allá del ámbito interno, aportando al fortalecimiento del sistema universitario público chileno en su conjunto.



Por tanto, no cabe duda, la presente actualización es una obra colectiva de precisión técnica, foco estratégico y honra la historia de nuestra Universidad, proyectando con solidez su futuro. La Universidad del Bío-Bío avanza decididamente hacia una nueva etapa de consolidación ya que estos avances no solo mejoran la eficiencia de la gestión universitaria, sino que también fortalecen el vínculo con la comunidad, el entorno y el país.



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

**PG
DU**

2020-2029

**PLAN GENERAL DE
DESARROLLO UNIVERSITARIO**

Universidad del Bío-Bío

ACTUALIZADO